Quito, 19 de Febrero de 2019

Señor José Gabriel Ramirez Mesa Ciudad.- -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en la escritura de constitución de la compañía DILABIS&SALUD. CIA. LTDA.; célebrada el siete de Febrero del año dos mil diecinueve ante la Dra. Tamara Garcés Almeida Notaria sexta del cantón Quito, inscrita en Registro Mercantil del Cantón Quito el quince de febrero de dos mil diecinueve, ha sido designado para el cargo de Presidente de la compañía; gestión que desempeñara por un periodo estatuario de dos (2) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, el Presidente tendrá la representación legal en caso de ausencià temporal o definitiva del Gerente General, por lo cual reemplazará al Gerente General en los casos establecidos en el Estatuto Social. Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social de la compañía

La Compañía DILABIS&SALUD CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el siete de Febrero del año dos mil diecinueve ante la Dra. Tamara Garcés Almeida Notaria sexta del cantón Quito, inscrita en Registro Mercantil del Cantón Quito el quince de febrero de dos mil diecinueve, en dicha escritura constan las atribuciones que se otorgan a través del presente nombramiento. ر) خ هو

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes. Atentamente,

Víctor Hugo Mayorga Bravo

Gerente General

Hoy día 19 de febrero de 2019, en la cludad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

José Gabriel Ramírez Mesa C.C. 171901515-6



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	135945
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3359
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DILABIS&SALUD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMIREZ MESA JOSE GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	1719015156
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 920 DEL 15/02/2019.- NOT. 6 DEL 07/02/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 28 DÍA(S) DÈL MERO DE 2019

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS POPE (10 115 MA) RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103